

INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2017 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

El presupuesto municipal aprobado para el año 2017 ascendió al monto de RD\$399, 228,923.03

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b, c y d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital y un 4% para programas educativos, de salud y género, a excepción de la cuenta de gastos de Personal con un 26%, en incumpliento con el 25% que establece la ley, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Trimestral	3 %	4 Ingreso acumulado al 4to. trimestre	5 %	6 Devengado al 4to. trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5-7
Gastos de Personal	94,484,241.75	24	66,443,311.41	25	68,704,667.35	26	-2,61,355.94	-1
Servicios municipales Diversos	110,571,422.86	28	77,624,418.00	29	82,566,464.67	31	-4,942,046.67	-2
Gastos de Capital	179,023,948.09	45	114,620,343.20	43	117,577,939.99	44	-2,957,596.79	-1
Programas Educativos, de Salud y Género	15,149,310.33	4	9,876,070.42	4	10,965,432.94	4	-1,089,362.52	0
Total→	399,228,923.03	100	268,564,143.04	100	279,814,504.95	104	-11,250,361.91	-4

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos acumulado al 4to. trimestre.

El sobregiro de -4%, en los gasto financiados con los recursos provenientes de transferencias del Gobierno Central, se cubrió con el balance disponible que tenían las cuentas operativas al inicio del trimestre ascendente a RD\$10, 578,249.44, según detalle de los estados de banco.